



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez. Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Ricardo López Campos, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, respetuosamente se le convoca para que considere su participación en la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 28 de junio del presente año, a las 9:00 horas de la fecha señalada.

La reunión señalada se llevará a cabo en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE JUNIO DE 2022.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 29 de junio de 2022

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTE.-**

Por este conducto, le envío la lista de asistencia y minuta de la reunión llevada a cabo a las 09:30 horas del día martes 28 de junio del año en curso por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la LXII Legislatura del Congreso del Estado.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Andrea Delgado

LIC. ANDREA DELGADO QUINTERO

SECRETARIA TÉCNICA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:30 horas del día 28 de junio de 2022, en la Sala “Luis Donald Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, conforme el artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para el desahogo de la Reunión conforme el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados:** El Diputado Coordinador de la Comisión, Dip. Ricardo López Campos, dio la bienvenida, y realizó el pase de lista de asistencia de las y los legisladores de la Comisión, confirmando la asistencia de 9 de 9 integrantes de la siguiente manera: Dip. Ricardo López Campos (Coordinador), Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez (Secretaria), Dip. Olivia Martínez Leyva, Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez, Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer, Dip. Rodolfo Gerardo Walss Auriolos, Dip. Yolanda Elizondo Maltos, Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez, Dip. Lizbeth Ogazón Nava.
- 2. Declaratoria de quórum y de apertura de la reunión:** El Diputado Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, al verificar la existencia del quórum requerido para la celebración de la sesión en términos de los artículos 114 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, declaró su apertura.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día:** El Diputado Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia solicitó a la Diputada Secretaria de dicha Comisión, dar lectura al Orden del Día



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

propuesto para el desarrollo de la Reunión. Después de su lectura, el Diputado Coordinador preguntó a las Diputadas y los Diputados si era de aprobarse. En votación económica, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de lo siguiente:

- a. **Análisis y estudio de la resolución emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila derivada de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022 promovida por el Diputado FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ y la Diputada LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES pertenecientes a la fracción parlamentaria del partido político MORENA en contra del Decreto 193 aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de derechos humanos, paridad de género y búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, publicado el 21 de enero de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila:** En relación a este punto del Orden del Día, el Diputado coordinador informó a las y los integrantes de la Comisión sobre la notificación para dar cumplimiento a la resolución emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, mediante la cual se ordena la reposición del procedimiento legislativo, a fin de escuchar en forma debida el sentir de los Ayuntamientos, en los términos de la sentencia y de la legislación correspondiente. Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Comisión dio lectura integra de los resolutivos contenidos en la misma. Una vez hecho del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión la sentencia referida, se acuerda la elaboración del dictamen para que el Pleno del Congreso ordene la reposición del procedimiento legislativo.
- b. **Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con relación a la resolución emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila derivada de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022 promovida por el Diputado FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ y la Diputada LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES pertenecientes a la fracción parlamentaria del partido político MORENA en contra del Decreto 193 aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de derechos humanos, paridad de género y búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, publicado el (21) veintiuno de enero de (2022) dos mil veintidós en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila: En relación a este punto, el Diputado Coordinador sometió a consideración el Dictamen referido, tomando la palabra la Dip. Lizbeth Ogazón Nava, quien manifestó su interés de que se asentara en la presente Minuta su desacuerdo en lo que considera ella un juego con las instituciones y con la ley, al realizar procedimientos aberrantes que dan como resultado tener que estar reponiendo procedimientos legislativos y enmiendas a observaciones hechas con anterioridad cuando el pasado mes de diciembre se aprobó la reforma en cuestión.

Al no haber intervenciones por parte de las y los integrantes de la comisión, se procedió a recoger la votación nominal para la aprobación del mismo:

Dip. Ricardo López Campos:	A favor;
Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez:	A favor;
Dip. Olivia Martínez Leyva:	A favor;
Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez:	A favor;
Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer:	A favor;
Dip. Rodolfo Gerardo Walss Auriolles:	A favor;
Dip. Yolanda Elizondo Maltos:	En contra;



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez:

A favor;

Dip. Lizbeth Ogazón Nava:

En contra.

Después de la votación en comentario, el Diputado Coordinador de la Comisión dio cuenta del resultado de la votación: (7) siete votos a favor, (2) dos votos en contra, (0) cero abstenciones, aprobándose por mayoría el dictamen en cuestión.

- 5. Asuntos generales:** El Dip. Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia preguntó si existía algún tema en general que las legisladoras y legisladores quisieran tratar en la reunión. Al no haber temas generales, se dio por agotados los puntos del Orden del Día.
- 6. Clausura de la reunión:** Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:45 horas se dio por terminada la Reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA
LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS
(COORDINADOR)

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
(SECRETARIA)

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES

DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”



COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

ORDEN DEL DÍA

28 de junio de 2022

1. Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados.
2. Declaratoria de quórum y de apertura de la reunión.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lo siguiente:
 - a. **Análisis y estudio** de la resolución emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila derivada de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022 promovida por el Diputado FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ y la Diputada LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES pertenecientes a la fracción parlamentaria del partido político MORENA en contra del Decreto 193 aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de derechos humanos, paridad de género y búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, publicado el 21 de enero de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila.
 - b. **Dictamen** de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza con relación a la resolución emitida



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila derivada de la Acción de Inconstitucionalidad 03/2022 promovida por el Diputado FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ y la Diputada LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES pertenecientes a la fracción parlamentaria del partido político MORENA en contra del Decreto 193 aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de derechos humanos, paridad de género y búsqueda de personas desaparecidas y sus familiares, publicado el (21) veintiuno de enero de (2022) dos mil veintidós en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

28 DE JUNIO DE 2022
LISTA DE ASISTENCIA

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS
(COORDINADOR)

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
(SECRETARIA)

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES

DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS

Yolanda Elizondo Maltos

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

Claudia E Rodríguez Márquez

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA